



SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Código:EC-F-003

SISTEMA DE GESTION INTEGRADO

Fecha: 03 de octubre de 2014

PROCESO: EVALUACION Y CONTROL

Version 009

FORMATO: INFORME DE AUDITORIA - SEGUIMIENTO

Página 1 de 2

PROCESO/DEPENDENCIA

2. FECHA: DEL 14 AL 16 DE SEPTIMBRE DE 2016

INTENDENCIA REGIONAL DE MANIZALES

1. INFORME N°: 11

3. PROCESO / ACTIVIDAD AUDITADA:  
INTENDENCIA REGIONAL DE MANIZALES

4. EQUIPO AUDITOR:

Luis Miguel Delgadillo Perez (Lider)  
Angela Consuelo López Vargas.  
Lola Graciela venegas Castro.  
Miguel Dario Quintana Sanchez

5. OBJETIVO:

Constar que las actividades desarrolladas en la Intendencia Regional Manizales cumpla con los criterios de auditoria definidos en el plan de auditoria, con el fin de lograr un adecuado funcionamiento de los procesos que allí se manejan y así contribuir a la mejora continua del Sistema de Gestión Integrado, Sistema de Control Interno y la Gestión Institucional.

6. ALCANCE DE LA AUDITORIA:

La auditoría incluyó los siguientes aspectos:

• Validación y Revisión por prueba selectiva y/o muestreo, de las actividades propias de los procesos de Reorganización empresarial, Liquidación Judicial, Investigaciones administrativas, Multas, Coactivo Contribuciones y Coactivo Multas, tomándose aleatoriamente expedientes en los diferentes procesos, con el fin de evaluar el adecuado cumplimiento de términos y validación de las etapas del proceso, a saber:

1. Reorganización:

- Conalpartes/ Nit 816003781-8
- Marcela Patricia Quintero/ NIT 41898789

2. Liquidación Judicial:

- Espacio Grafico Comunicaciones / NIT 900261283-1
- C.I Creaciones Ambrocía S.A.S / NIT 810006699-3
- Morales Arias & CIA . / NIT 816-003.249-0
- Trilladora Manizales S.A. / NIT 800111448

3. Investigaciones Administrativas:

- Estacion de servicio Gran Manzana / NIT 900229354

4. Multas Cobro Coactivo:

- Inversiones Danilo Salazar Restrepo Nit 890803433
- Morales Arias y Compañía Nit 816003249
- M & M Global trade c.i Ltda. Nit 900064133
- La Hacienda supermercado S.A. nit 801004911
- Mi pollo S.A.S Nit 801004334

• Dentro de las actividades desarrolladas en la intendencia de Manizales, se revisaron aspectos relacionados con el Sistema de Gestión Integrado con el fin de evaluar la operatividad de la gestión por procesos y aplicación del ciclo de mejoramiento PHVA (planear, hacer, verificar y actuar) de los Sistema de Gestión de la Calidad – SGC norma NTC GP 1000:2009 / ISO 9001:2009, el Modelo Estándar de Control Interno – MECI 1000:2014, el Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información -SGSI- norma ISO 27001:2013 y el Sistema de Gestión Ambiental - SGA NTC-ISO 14000: 20004 en cuanto a la satisfacción de los usuarios y demás partes interesadas.

La validación de la información se realizó para el periodo comprendido entre el 1 de Enero de 2014 y el 14 de Septiembre de 2016, fecha de inicio de esta auditoria.

7. PERSONAL ENTREVISTADO

Intendente Regional y funcionarios que participan en el desarrollo de los procesos.



SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

SISTEMA DE GESTION INTEGRADO

PROCESO: EVALUACION Y CONTROL

FORMATO: INFORME DE AUDITORIA - SEGUIMIENTO

Codigo:EC-F-003

Fecha: 03 de octubre de 2014

Version 009

Pagina 2 de 2

PROCESO/DEPENDENCIA

INTENDENCIA REGIONAL DE MANIZALES

2. FECHA: DEL 14 AL 16 DE SEPTIMBRE DE 2016

1. INFORME N°: 11

8. ASPECTOS FUERTES:

- 1. Se percibe un excelente clima de Liderazgo y trabajo en equipo, en los funcionarios de la Intendencia que redundan en el compromiso y la mejora continua de las actividades que allí se realizan.
- 2. Constante comunicación y consulta por parte de la Intendente Regional con la Administración Central para la toma de decisiones articuladas en asuntos complejos.

9. OBSERVACIONES

- 1.1. El equipo auditor observó que se está llevando a cabo una remodelación física en la Intendencia Regional de Manizales, la cual no contempló las siguientes normas de seguridad, un sistema de alarma contra incendios, así mismo se observa que las puertas principales de acceso, no disponen de barras anti pánico (barras anti pánico de empuje) que puedan ser accionadas desde su interior en caso de una emergencia.

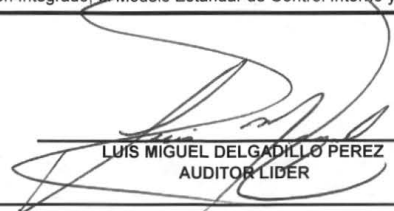
10. HALLAZGOS

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO DETECTADO	NORMATIVIDAD						
		GP 1000	14001	18001	27001	MECI	REQUISITO INT	LEGALES

11. CONCLUSIÓN GENERAL

Evaluados los procesos que desarrollan en la Intendencia Regional se determina que las actividades conservan los parámetros establecidos para el cumplimiento de los objetivos de los mismos, evidenciándose que la gestión de los procesos cumple con los criterios evaluados en la auditoría. En desarrollo de la auditoría se identificó una (1) observación y no encontraron hallazgos, situación que demanda la estructuración de acciones preventivas que permitan eliminar las causas de dicha observación. Lo anterior, permitirá asegurar la adecuada gestión de los procesos y la maduración del Sistema de Gestión Integrado, el Modelo Estándar de Control Interno y la Gestión Institucional.

12. FIRMAS:

  
 LUIS MIGUEL DELGADILLO PEREZ  
 AUDITOR LÍDER

  
 ARNULFO SUAREZ PINZÓN  
 JEFE OFICINA CONTROL INTERNO